

**ANEXO 1**  
**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**CARGA DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL**  
**(SICS)**

La Unidad Operativa del INEA en Baja California, con domicilio en Av. Reforma Esq. Calle México 599, primera sección, Mexicali, Baja California; C. P. 21100, es el responsable del tratamiento de los datos personales recabados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Datos personales que serán sometidos a tratamiento**

Los datos personales que nos proporcione, serán ingresados y almacenados en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), el cual se encuentra en soporte electrónico, y es administrada por la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.

Los datos personales que se recabarán son los siguientes:

- Nombre de la persona beneficiaria del programa Educación para Adultos (INEA)
- Sexo
- Edad
- Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona beneficiaria del programa Educación para Adultos (INEA)
- Correo electrónico
- Teléfono o celular
- Domicilio
- Firma o huella

**Finalidad del tratamiento de los datos personales.**

Los datos serán utilizados para:

- Capturar los datos personales del personal beneficiario que integrará los Comités de Contraloría Social en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)
- Identificar, notificar y dar seguimiento a las actividades que realizan, así como aquellas de promoción de Contraloría Social.

**Los mecánicos que el responsable ofrece para que el titular conozca el aviso de privacidad integral.**

La Unidad Operativa del INEA en Baja California cuenta con el Aviso de Privacidad Integral de Carga de información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS), el cual está alojado en el sitio web del INEA [www.gob.mx/inea/](http://www.gob.mx/inea/), en la siguiente liga:

**Aviso de Privacidad**

“Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados, según corresponda, en el Sistema Informático de Contraloría Social administrada por la Secretaría de la Función Pública. Los datos recabados en este registro consideran lo establecido en los artículos 16, 17, 18 y 21 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados. El aviso de Privacidad Integral lo puede consultar en la siguiente liga:

[http://bajacalifornia.inea.gob.mx/Fdescargas/Transparencia\\_doc/oficio%20DPyE\\_449\\_26032024.pdf](http://bajacalifornia.inea.gob.mx/Fdescargas/Transparencia_doc/oficio%20DPyE_449_26032024.pdf)

Actualizado: 26 de marzo de 2024